

**MUNICIPALIDAD DE UPALA**

COORDINACIÓN TRIBUTARIA

# Trámite para Permiso de Sala de Patines

MU-CT-PA-FO-13

**Este formulario debe completarse en caso de que una persona física o jurídica requiera ejercer actividad de sala de patinaje en el Cantón de Upala.**

# 1-DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

## Nombre (físico o jurídico): \_ Cédula física o jurídica: Nombre del representante legal: \_ Cédula: \_ \_

Dirección fiscal

**Para todas las actuaciones tributarias autorizo notificarme a la siguiente dirección o correo electrónico:**

## Teléfono fijo: Celular: \_ Correo electrónico:



**2-DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE**

Nombre (físico o jurídico): \_ Cedula Nombre del Representante Legal: Cedula

## Dirección fiscal

Finca N° Plano N°

## Teléfono:

**Declaración Jurada**

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exonero de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Upala, por el otorgamiento de esta licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que, si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.

Firmas: De la o el solicitante: Cédula N.º:

Requisitos para tramitar permiso de venta ambulante

1. Formulario de solicitud de permiso para Sala de patines, debe ser firmado por la persona solicitante o su representante legal. Ley Nº 7181
2. Cédula de identidad. Si es extranjero presentar cédula de residencia. (Documentos vigentes). Ley Nº3504 y Ley Nº 8764.
3. Permiso de funcionamiento del Ministerio de salud decreto ejecutivo N° 39472-s
4. Estar al día con el pago de los tributos municipales. Artículo No. 2 de la Ley Nº 7181 del 24 de julio del 1990.
5. Contrato de arrendamiento, del local comercial donde se explotará la actividad (copia de cedula del representante legal y personería jurídica en caso de ser persona jurídica)
6. Aportar póliza de Del INS de Responsabilidad civil

TELÉFONO 2470 0157 EXT 205-206 • FAX 2470 0087 • WEB [www.muniupala.go.cr](http://www.muniupala.go.cr/)

[furbina@muniupala.go.cr](mailto:furbina@muniupala.go.cr) [gescobar@muniupala.go.cr](mailto:gescobar@muniupala.go.cr)